

Transcripción provisional

*El señor presidente (NAVARRO FELEZ):* Señorías vayan ocupando sus escaños.

Muy buenas tardes, es el turno de la comparecencia del consejero de Agricultura y Alimentación, buenas tardes señor consejero, buenas tardes también a los miembros de su equipo que le acompañan.

Como suele ser costumbre dejaremos el punto número uno para el final de la sesión y directamente pasaríamos al punto número dos, que es la comparecencia del consejero de Agricultura y Alimentación para informar sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2010, en lo concerniente a su departamento, por tanto señor consejero, cuando quiera puede tomar la palabra.

Sí, simplemente excusar la ausencia del diputado del Grupo Mixto el señor Barrena, que no ha podido asistir.

*El señor consejero de Agricultura y Alimentación (ARGUILÉ LAGUARTA):* Gracias, señor presidente.

Bueno pues señorías, buenas tardes.

El presupuesto que les presento, a mí me gusta ser clarito, no satisface ni al más optimista, porque implica además de un significativo recorte en relación al presupuesto del año en curso, del año 2009, una pérdida sustancial de fondos comunitarios y del Estado y sitúa el presupuesto de mi departamento en una posición tan baja que será muy difícil, ojala sea posible, recuperar los niveles del ejercicio actual, para no perder definitivamente en años sucesivos la cofinanciación europea asignada en el programa de desarrollo rural 2007-2013. Les hablo con toda claridad, experimentar un descenso excluyendo la PAC, la política agrícola común, las ayudas directas y el capítulo I, pues eso es experimentar un descenso del 24% es difícil de asimilar.

Comprendo las dificultades económicas como consecuencia del descenso de ingresos y sé que en período de recesión económica el aumento de los recursos económicos solo se consigue con cargo a la deuda y con el aumento de la presión fiscal. Es evidente que también se puede lograr, se pueden lograr economías actuando sobre el gasto, pero ello requiere una reformulación compleja y difícil, salvo en gastos de poca entidad para el volumen presupuestario que tiene la Comunidad Autónoma de Aragón.

Como nada de lo dicho anteriormente se ha producido, excepto contemplar un aumento del déficit con cargo a la deuda insuficiente para la necesidad del gasto global, las dificultades presupuestarias para el año 2010 es un hecho real e irrefutable. En tales condiciones la austeridad o la restricción presupuestaria se aplica sin paliativos y en la distribución del gasto entre departamentos, señorías es mi opinión, el de Agricultura y Alimentación se lleva la peor parte.

Transcripción provisional

Yo no les maquillo la realidad, incluyendo los 442,8 millones de la PAC, no porque sería engañarme a mí mismo y eso no lo voy a hacer. Las ayudas de la política agrícola común directas, saben ustedes de sobra que son nominales, que son fondos exclusivamente comunitarios y además que no precisan cofinanciación para ser percibidos por los perceptores, luego estos fondos no cuentan para desarrollar una política agraria propia. De manera que con lo que se hace política agraria, es con los fondos que en el presupuesto se localizan en los capítulos VI y VII y que sirven para apoyar la inversión privada mediante las transferencias de capital y la inversión pública. Tampoco hay que quitar importancia a algunas partidas concretas de los capítulos II y IV necesarias para el fomento alimentario y las políticas de mercado.

Además de lo dicho, es preciso comentar que un 95% del gasto reflejado en estos capítulos que les acabo de señalar, sobre todo el VI y el VII, son los que arrastran más fondos de la Unión Europea y del Estado. Dicho esto les paso a comentar con qué presupuesto cuenta la sección 14 en esta presentación y preciso en esta presentación, a ver quien es capaz de evolucionar este presupuesto de manera que me quede más satisfecho.

Para el ejercicio de 2010 el Departamento de Agricultura y Alimentación, contará con setecientos ocho millones doscientos sesenta y dos mil euros, esta modificación a la baja, supone sesenta y cinco millones de euros menos que en el anterior ejercicio y una disminución global del 8,4%. Esta reducción se distribuye de la siguiente manera, 28,1 millones de recursos propios que supone un porcentaje a la baja del 14,70%, 20,6 millones procedentes del ministerio lo que supone una disminución del 33,8% y por último 15,9 millones de euros con un descenso del 3,1% los fondos, y aquí aclaro, los fondos europeos, los fondos que disminuye de la UE, de esos 15,9 millones, 9,27 millones son de la PAC, de la política agrícola común y 6,7 millones son para cofinanciar inversiones. Así que el descenso del presupuesto, que se orienta a inversiones alcanza la cifra de 55,6 millones.

Como observarán, excluyendo en esta lectura presupuestaria el capítulo I y la partida (el de personal) y la partida de la política agrícola común (ayudas directas), el presupuesto del Departamento de Agricultura y Alimentación, para hacer política, es este año de 212,4 millones de euros. Este corresponde en un 51,7% a recursos propios, un 19% a recursos del ministerio y un 29,1% a fondos provenientes de la Unión Europea. Las mayores reducciones las hemos realizado a la hora de confeccionar este presupuesto con la disminución global impuesta por Economía, en los capítulos II y IV, siempre tengan en cuenta que estoy excluyendo la PAC, de manera que hemos procurado preservar las políticas, por ejemplo, de producción agraria y gestión de las ayudas, la de mejora estructuras agrarias y desarrollo rural, y de apoyo a la industria y a los programas de calidad y seguridad alimentarias.

Créame señorías, que los gestores de cada dirección general han realizado casi una misión imposible o un milagro para confeccionar este presupuesto, máxime teniendo en cuenta que todas

Transcripción provisional

ellas han experimentado unas reducciones que van entre el 11% que es la dirección que menos baja, hasta un 33% que es la que más baja. Comenzaré con la Secretaría General Técnica, la cual sufre un descenso del 30% quedando una disponibilidad en esta Secretaría General Técnica de 7,3 millones. Quiero recordarles que en el presupuesto de la Secretaría General Técnica, también debemos recalcar que en él figuran los 442,8 millones de la política agrícola común, de las ayudas directas, fondos que llegan a cincuenta y ocho mil perceptores aragoneses gracias a la gestión de la Dirección General de Producción Agraria. Esta cifra de pagos directos sufre una disminución respecto a los cuatrocientos cincuenta y dos millones del ejercicio 2009 de un 2%, debido a la aprobación de la reforma de la política agrícola común, que introduce unos mayores descuentos en concepto de modulación, pasando del actual 5% al 10% que será en el 2012 y en este año será el 7%.

Así los importes que se van reduciendo, pongan atención a esto, del primer pilar se destinarán al segundo pilar, que es el de desarrollo rural, quitamos ayudas directas y las pasamos a ayudas de desarrollo rural. Que son: ayudas agroambientales, modernización de explotaciones y de regadíos, incorporación de jóvenes, concentraciones parcelarias, etcétera.

Uno de los problemas presupuestarios que va a generar este sistema de modulación es que si queremos aprovechar los fondos que se detraen de las ayudas directas, en el futuro tendremos que aportar, para aprovechar esos fondos y que regresen a Aragón, donde estaban, tendremos que aportar de fondos propios un 20% de cofinanciación. Así, lo he trasladado al departamento competente para que tenga en cuenta esto en el futuro.

Es, en mi opinión, una enorme responsabilidad proponer un presupuesto suficientemente dotado de fondos propios para no perder ni un euro de cofinanciación europea o externa que es lo mismo, porque el MAPA, vamos el Ministerio, también tiene su aportación importante aquí. El obviar esta máxima, además de mostrar cierta insensibilidad con la economía y con el sector agrario, comprometería mucho el discurso de todos aquellos que se quejan de que Madrid no envía a Aragón la financiación que precisa, en este caso, Aragón no pone la suficiente financiación para aprovechar los fondos que por derecho son nuestros de la Unión Europea y de Madrid.

Quiero reseñar que este año no es en exceso grave, no disponer de fondos propios para aprovechar al cien por cien los procedentes del exterior, porque podemos hacer uso en el futuro de la regla ene más dos.

Por ello, nos exige que en el 2011, ello nos exigiría, este año no nos alarmamos, porque al año que viene lo podemos aprovechar pero nos exigiría en el año 2011 presupuestar, no solo para los fondos exteriores existentes, sino también para los que provienen de esa modulación, que van a ser muy importantes.

El salto presupuestario que deberá proponer Economía para aprovisionar fondos propios suficientes, tendrá que ser muy notable para compensar la reducción de estos presupuestos del 2010 y aprovechar los fondos provenientes de la modulación, eh, para el 2011.

Transcripción provisional

Por otra parte, hemos de recordar también, señorías, la puesta en marcha del artículo 68 que es una modulación pero que no es una modulación. Con medidas que son dirigidas a beneficiar sectores de economía frágil como son el ovino, también proviene de las ayudas directas de la PAC, como el ovino, las vacas nodrizas, el sector lácteo y las zonas áridas con rendimientos por debajo de dos toneladas hectárea.

Como ya he comentado anteriormente, la dirección general de Producción Agraria tiene la encomienda de hacer que el pago único llegue a todos los preceptores de ayuda con el consecuente trabajo de todas las gestiones que ello implica, teniendo además en cuenta las modificaciones derivadas de la reforma a las que se tiene que adaptar. Para ello, contará con un millón de euros esta dirección.

Las ayudas agroambientales y las subvenciones a las razas autóctonas experimentan en esta dirección un aumento del 9,1% y el 36,4%, respectivamente, de la aplicación de la modulación.

En el primer caso y en el segundo por el compromiso adquirido con setecientos ganaderos que se han acogido al plan quinquenal. Estos dos planes están dotados con veintidós millones de euros.

Sin embargo, se modifica a la baja las otras tres líneas específicas a la ganadería. Una de ellas es la que va dirigida a subvencionar el tipo de interés para la adquisición de préstamos, está baja un 66%, su reducción se justifica por el descenso del Euribor que ha pasado de más del 5% en el 2008 al 1,3 en el 2009. Y la reducción de la demanda de créditos ya que estos se ha solicitado en los años anteriores. Las otras dos líneas de ganadería, es decir, las que mejoran la vida del ganadero sufren un descenso del 44% y las de apoyo a las explotaciones extensivas de montaña un 12%. El ajuste es presupuestario puro y duro.

Otras líneas a la baja son la reconversión parietal de la fruta dulce y la reestructuración del viñedo. En el caso de la fruta dulce la financiación es compartida con el ministerio sin fondos europeos, porque es un plan nacional. Se ha consignado para este año 1,3 millones de euros, lo que supone una baja del 37,5%. El presupuesto de reestructuración del viñedo proviene en su totalidad de fondos comunitarios de manera que la espectacular reducción, que les comentaré, se deriva de una escasa demanda de solicitudes. Hemos consignado únicamente cuatrocientos mil euros en esta partida frente a cinco millones el año pasado, bueno este año, la situación económica ha paralizado, casi por completo, la reestructuración, al igual que la inversión en bodegas lo que demuestra la prudencia del sector vitivinícola ante la crisis, no obstante, no se descartan aumentos europeos en caso de incentivarse la demanda de esta ayuda.

La dirección que más sufre los recortes presupuestarios es, sin duda alguna, la de fomento agroalimentario ya que es del 33%. Esta dirección obtiene su presupuesto de fondos propios en un 59%, un 16% es financiado por el ministerio y un 25 % por la Unión Europea. En su mayoría las ayudas de fomento están incluidas en el programa de desarrollo rural de Aragón y, por lo tanto, en

Transcripción provisional

la ficha financiera de dicho programa. La contracción que sufre este año próximo la ficha anual no implica peligro para la ejecución de este programa 2007-2013. En cualquier caso, esta dirección se ha visto en la necesidad de priorizar actuaciones determinadas que detallaré una por una a continuación. En las ayudas agroalimentarias es nuestra intención mantener los porcentajes de ayudas de estos años atrás, es decir, entre el 21,5% y el 24,5 % dependiendo de la tipología de la empresa.

Es previsible que en esta línea de ayudas que supone el 75,3% del presupuesto de esta dirección general la demanda del año 2010 pueda ser cubierta tanto en industrias agroalimentarias como en industrias pesqueras. Para ello, vamos a contar con un total de 19,3 millones de euros frente a los 31 millones de euros de este año 2009.

Por otra parte, el programa de promoción y comercialización agroalimentaria con 4,6 millones de euros de dotación está dirigido a actos comerciales, culturales, científicos de divulgación y promoción. También recoge ayudas a las lonjas y entidades que tienen la encomienda de ordenar la oferta y dar transparencia a los mercados.

El plan de promoción y fomento de nuestros alimentos, también se incluye en este apartado, así como la potenciación de la comercialización y las relaciones contractuales entre productores y transformadores.

En el campo de la publicidad es otro factor a tener en muy en cuenta con el fin, no solo de dar a conocer el valor de nuestras producciones, sino de incentivar su consumo en este período tan complejo. Para ello contamos con la línea de promoción de nuestras calidades diferenciadas y una nueva ayuda que incluye, además, del factor promoción, el factor salud. Se trata de una línea nueva que facilita la distribución de frutas y de hortalizas en las escuelas y que llegará a cerca de veinte mil escolares. Las dos medidas ascienden a un importe de setecientos cuarenta y cinco mil euros.

En momentos como estos, en donde se debe buscar el mayor número de medidas que economicen nuestra actividad, y ahí es donde entra nuestra línea de fomento de estructuras asociativas con un importe de trescientos mil euros. Solo de esta manera se pueden disminuir los costes y concentrar la oferta de productos competitivos y diferenciados para el consumidor, de ahí, que este departamento respalde económicamente las acciones de concentración de las entidades asociativas y apoye a los consejos reguladores en sus gestiones de pliegos de calidad diferenciada.

La dirección general de Alimentación con casi veinticinco millones de euros descende o tiene un presupuesto, en relación con el 2009, 11,3% inferior. Se trata de un presupuesto moderado cuantitativamente pero cuyas actuaciones son fundamentales para garantizar unas producciones agrícolas y ganaderas libres de enfermedades y con total garantía para el consumidor.

Con el fin de cumplir este objetivo el departamento cuenta con diversos centros y equipos de personal cualificados en saneamiento ganadero sin los cuales sería muy difícil lograr exhaustivo

Transcripción provisional

tanto en plagas vegetales como en enfermedades de la cabaña aragonesa. Todos ellos, ADS, Centro de Protección Vegetal, Laboratorio Agroalimentario, contarán con un presupuesto de 8,8 millones.

Lo que les acabo de nombrar son los instrumentos que el Departamento dispone para realizar una serie de actuaciones, entre las que cabe destacar los 12,1 millones de euros destinados a la sanidad animal. El importe indicado supone una disminución del 21% respecto al 2009. Esta reducción no responde a razones de limitación presupuestaria sino a una labor bien hecha en años previos que nos han permitido reducir gastos, cabe nombrar dos ejemplos: la disminución de indemnizaciones por sacrificio como consecuencias de bajas prevalencias en enfermedades animales o la acumulación de acopio suficiente de material para la ejecución de campañas de saneamiento.

Por tanto, la dotación presupuestaria expuesta es suficiente para financiar todas las actuaciones previstas en estos programas, máxime teniendo en cuenta que, a excepción de este año, durante la última década el presupuesto ha ascendido el 70%.

Otra partida presupuestaria de menor importe pero de igual importancia es la dedicada a la sanidad vegetal. Tiene un importe de 2,6 millones de euros, un 3% inferior al 2009. Esta cuantía corresponde al apoyo a las ATRIAS, agrupaciones que son esenciales en el control de las plagas y enfermedades vegetales y que además contribuyen a mejorar las economías de los agricultores al garantizar el buen estado sanitario de sus cultivos.

Por último, señorías, indicar otras actuaciones como las ayudas de calidad de la leche, a la mejora de la calidad de los productos de origen animal y a la biodigestión de purines puesta en marcha en los últimos años. Todas ellas se enmarcan en el objetivo de mejorar las infraestructuras de las explotaciones ganaderas y de garantizar la calidad de las producciones de origen animal y vegetal.

El presupuesto de la Dirección General de Desarrollo Rural asciende a 130,8 millones de euros, supone un decremento del 16,4%. Hemos intentado, en la medida de lo posible, mantener los que financian la inversión pública y que apoyan a la inversión privada mediante transferencias de capital, siendo estas medidas básicas para reanimar la actividad agraria y rural.

Con respecto al capítulo IV, transferencias corrientes, sólo se mantienen las asignaciones para el apoyo al sistema para la lucha antigranizo y la selección genética de la resistencia a las encefalopatías espongiformes transmisibles, aunque también es posible que se vea incrementada la línea de apoyo a las asociaciones de razas autóctonas, en función de la disposición del presupuesto del ministerio. El resto han tenido que ser objeto de bajas, unas por reducción presupuestaria y otras por cambio de política, como es el caso de la subvención de costes de avales, ya que las modernizaciones de explotaciones no cuentan con préstamos sino con subvención directa, ha sido un cambio que se ha producido los últimos años.

Transcripción provisional

El capítulo VI experimenta un decremento del 15%, dentro de él hay que destacar la creación de los regadíos con 10,5 millones de euros, esta cuantía nos permitirá cubrir los compromisos plurianuales de las obras comenzadas e iniciar determinados regadíos sociales de gran importancia para las comarcas. En segundo lugar, la concentración parcelaria cuyo presupuesto alcanza el 13,2 millones de euros con un incremento del 12% respecto al año anterior. El incremento se debe a que las concentraciones parcelarias, decreciente demanda por el sector, son el mejor y más adecuado medio de ordenación de las explotaciones, especialmente cuando se llevan a cabo simultáneamente a proyectos de concentración que se plantean ligados a la modernización del regadío.

El capítulo VII disminuye una media del 19%. Este capítulo tiene como objetivo fundamental la mejora de las estructuras productivas y las conocidas como medidas de acompañamiento que garantizan la renta de los agricultores. En esta reducción se ha priorizado la modernización de explotaciones e incorporación de jóvenes, además de atender la necesidad de los seguros agrarios, la indemnización compensatoria básica y el cese anticipado.

En respuesta a esto, la modernización de explotaciones y la incorporación de jóvenes aglutinan veintiún millones de euros en el 2010. Esta cantidad representa el 17,4% del presupuesto de la dirección general, lo que le sitúa en el objetivo más dotado de la misma, por la repercusión que tienen estos objetivos en la competitividad y consolidación de las explotaciones como motor económico del medio rural y de paso, digo yo, que también da satisfacción a las setecientas ochenta solicitudes o expedientes que teníamos para la modernización de explotaciones y con lo que está cayendo, que setecientas ochenta agricultores se decidan a modernizar para competir, tiene que ser correspondido de manera especial a un presupuesto tan riguroso.

Con el fin de mejorar esta línea de modernización se incluyen nuevas ayudas de competitividad y mejora de la maquinaria de entidades asociativas, que permitirán cubrir todas las demandas de los solicitantes a pesar de la reducción presupuestaria de ambas líneas. Dentro de estas cabe destacar el plan RENOVE para tractores o maquinaria agrícola, para la mejora de la eficiencia energética a través de la renovación de maquinaria. Esta línea cuenta con 2,8 millones de euros en colaboración con el Ministerio.

La modernización de regadíos continua siendo un objetivo prioritario por lo que la disminución se ha limitado al 15% y la dotación es de 13,6 millones de euros para el 2010. Con esta cifra se atenderán los compromisos plurianuales más todas las modernizaciones integrales que maduren.

La iniciación compensatoria de montaña y la de zona desfavorecidas intermedias dispondrá de 11,8 millones de euros que a pesar de un ligero descenso del 8% en relación al 2009 permitirá atender todas las solicitudes del 2010, teniendo en cuenta la evolución constatada en los últimos años en el número de solicitantes que cumplen los requisitos de agricultor a título principal.

Transcripción provisional

Lo mismo ocurre con la forestación de tierras agrarias, que a pesar de reducir su presupuesto en un 16%, cubrirá todos los compromisos adquiridos en años anteriores, aunque este año no nos permitirá adquirir nuevos compromisos.

Con respecto a los proyectos líder contamos con 14,6 millones de euros. Esta disminución, un 26% no es debida al contexto actual sino al ajuste del presupuesto con la ejecución real del programa, ya que anteriormente observábamos que la cuantía asignada era superior a lo ejecutado, de ahí, que ésta sea una cuantía suficiente para cubrir las inversiones. Como medida complementaria a estos proyectos líder cabe nombrar la línea de servicios básicos para la economía y población rural, esta actuación, en colaboración con las diputaciones provinciales se dirige a obras de mejora en los pueblos aragoneses y para ello cuenta con 3,4 millones de euros igual que en el 2009.

Otro título a destacar es el referente al PEREA con una asignación de 0,15 millones de euros que permitirá sufragar los expedientes con la madurez administrativa suficiente para poder emprender obras de forma inmediata.

Por último, cabe que la subvención a la suscripción de seguros agrarios cuenta con 15 millones de euros igual que la cantidad del 2009 por haberse consolidado todas las necesidades derivadas de la retirada de animales en la explotación y la obligatoriedad de asegurar a los beneficiarios de préstamos de sequía. Se trata de una partida financiada única y exclusivamente con los recursos propios de la DGA que alcanza el 12,5% del presupuesto de la dirección general de desarrollo rural, lo que denota el apoyo que el Departamento viene dando a esta línea cuyo presupuesto era en el año 2000 de menos de cinco millones de euros como instrumento para asegurar la renta de los productores frente a los diferentes siniestros a que está expuesta la actividad agraria.

Señorías, yo soy el primero que lamento esta situación presupuestaria, pero espero que sea el 2010 un año de transición y que bueno pues, los efectos de la recuperación económica, aunque queden mal lo expertos, en el 2011 no permita recuperar pues tanto los fondos europeos que mediante la regla n+2 podemos recuperarlos un año después como todos aquellos fondos que provengan de la modulación, que serán al final en el 2012 más de 45 millones de euros y que naturalmente aportando un 20% puede servir a la comunidad autónoma a hacer una política agrícola propia, con fondos en un 80% provenientes de la Unión Europea y antes iban a las ayudas directas.

Muchas gracias, señor presidente.

*El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ):* Gracias, señor consejero.

¿Algún portavoz desea que suspendamos la sesión?

Transcripción provisional

Pues, no siendo así, pasaríamos directamente a la intervención de los distintos grupos parlamentarios para la formulación de peticiones de aclaración o preguntas. Para ello tiene la palabra el portavoz de Chunta Aragonesista. Cuando quiera.

*El señor diputado FUSTER SANTALIESTRA:* Gracias, señor presidente.

Señorías.

Gracias, también, señor consejero y equipo que le acompaña, por la información.

Yo pensaba que, cuando tardaban tanto tiempo ustedes como gobierno en cuadrar las cifras y en presentarnos el proyecto era porque estaban buscando eso, precisamente, la cuadratura del círculo y que iban a intentar dar respuesta a todos los problemas o a la mayor parte de ellos. Ya veo y constato que no es así ni en general y sobre todo no es así especialmente en este departamento, en esta sección 14 de agricultura.

Yo ya le he oído a usted y le he oído lamentarse y ser el primero que siente estas cifras pero, claro, usted supongo que habrá podido quejarse y transmitirle todo esto al presidente pero nosotros, como no tiene por costumbre contestar a nuestras comparencias, a las de la oposición ni a interpelaciones ni a otras iniciativas parlamentarias, tengo que transmitirle a usted para que usted le haga llegar al presidente esta disconformidad, que ya verá usted que no es sólo suya, sino que seguramente es, de todos los grupos, al menos de la oposición; los demás ya los iremos qué es lo que tienen que decir.

Y, claro, esto sorprende y sorprende que haya este desplome de la inversión, este desplome de los recursos destinados a la agricultura. Sorprende especialmente cuando esta misma cámara, en esta misma sala, hace menos de una semana, el miércoles pasado, acordaba unánimemente, hablando del sector agrario y hablando del sector de la agricultura y la ganadería, de la agroindustria, de todo lo relacionado con este mundo, hablaba y coincidíamos todos (a propuesta de este portavoz que le habla, precisamente), coincidíamos todos en el carácter estratégico, carácter estratégico para el territorio, para nuestros pueblos, para nuestras comarcas, para nuestra economía, para nuestro equilibrio territorial de la agricultura, de la agricultura y de todo el amplio sector primario.

Bien, pues aquí acordamos que eso debía traducirse en un apoyo del Gobierno de Aragón a este sector, expresamente considerado y considerábamos aquí como estratégico. Todos nosotros, todos los grupos parlamentarios, conscientes de la preocupante situación del sector agrario y de la importancia del mismo y de nuestra agroindustria para el devenir de todo nuestro territorio, declaran su apoyo expreso a las movilizaciones que han convocado unitariamente las organizaciones agrarias para los días 20 y 21 de noviembre próximo, etcétera, etcétera, e instan al Gobierno de Aragón a respaldar y a apoyar las demandas del sector agropecuario, al igual que se hace con otros sectores

Transcripción provisional

estratégicos de nuestra comunidad. Esto es lo que opinamos todos los grupos parlamentarios, esto es lo que opina la sociedad aragonesa representada por los grupos políticos en esta cámara.

Parece que opina toda la sociedad aragonesa esto menos el Gobierno, menos el Gobierno del que usted forma parte, señor Arguilé.

Seguramente usted piensa esto mismo también, estoy seguro, pero su jefe, el presidente Iglesias y el resto de sus compañeros de Gobierno que no han tenido a bien darle más fondos a usted y que han permitido que se reduzcan aportaciones tan importantes como ahora veremos, es evidente que no se creen esto.

Yo ya sospechaba que no se lo creía mucho cuando en el último debate sobre el estado de la comunidad, en el mes de septiembre, el presidente del Gobierno en su primera intervención no dedicó más de tres palabras al sector agrario, al sector agrario, agrícola, ganadero o agroindustrial. Tres palabras creo que fueron exactamente en la primera intervención. A raíz de las intervenciones de los grupos de la oposición dijo alguna cosa más pero, bueno, esa primera declaración de intenciones, probablemente fiel reflejo de lo que pensaba o fiel reflejo de su subconsciente, hizo que apenas hablara, no sé si es porque no le preocupa... Quiero pensar que no es porque lo desconoce; quiero pensar que este sector, al menos este sector, lo conoce mejor o debería conocerlo mejor que otros, pero, sin embargo, la forma de reaccionar y la actitud es la que es.

Claro, si usted mismo nos dice que corremos el riesgo incluso de perder la cofinanciación de programas europeos o estatales por no tener nuestras aportaciones dispuestas... dice que este año no es alarmante, supongo que ya será preocupante, al menos, pero que al año que viene puede ser realmente dramático, pues comprenda usted que si a usted le preocupa, imagínese a nosotros, mucho más, porque seguro que usted se ha dejado algo en el tintero. Probablemente nos haya dicho lo que más le llamaba la atención o le preocupaba pero, evidentemente, habrá mucho más.

Y es que un descenso que usted mismo ha estimado en torno al 25% excluida la PAC, en la que evidentemente, afortunadamente en este caso, no está en mano del Gobierno de Aragón poder decir sobre la PAC porque, si no, no sé, ¿aplicaríamos también un 25% de reducción a la PAC? Pues menos mal que no está en manos del Gobierno de Aragón.

Claro que, excluyendo la PAC y usted ha excluido también el capítulo I —lo cual le agradezco que lo haga—, que haya una reducción en este departamento que implica la política del Gobierno con un sector que aquí hemos dicho y reconocido todos que es estratégico para el devenir, para el futuro, para todos nuestros pueblos y nuestras comarcas en las que este sector, desde luego, está representado en todos y cada uno de ellos, el de la automoción, que hemos dicho todos que es muy estratégico y otros sectores, estarán representados en algunos poco, en algunos más, pero éste, éste está en todos y cada uno de nuestros municipios. Sin ninguna duda.

Pues, bien, si este es el trato que se le da al sector considerado por todos más estratégico, podríamos casi decir... pues, ¡qué voy a decirle, señor Arguilé!, yo, claro, cómo no voy a compartir

Transcripción provisional

con usted la preocupación que usted tiene. Yo... me preocupa que no la compartan con usted quienes tendrían que compartirla: sus compañeros del Consejo de Gobierno y, sobre todo, el presidente, que al fin y al cabo se supone que tiene autoridad y margen de maniobra por encima de todos ellos.

Así que, si usted mismo dice que Agricultura se ha llevado la peor parte, no seré yo quien le enmiende. Yo, que son portavoz en otras dos materias más que también han sufrido recortes y que son departamentos inversores por naturaleza, le diré que, efectivamente, la peor parte de lo que yo conozco del presupuesto se la ha llevado usted. Y yo creo que usted habrá revisado todo el presupuesto antes de hacer esta afirmación.

En fin, sinceramente, pienso que el Gobierno de Aragón está abandonando a su suerte con estos presupuestos, abandonando a su suerte, que es mala, muy mala, y sus expectativas muy pocas y escasas, a un sector, al sector agrario, agropecuario, agroindustrial, fundamental para asentar la población en nuestro territorio, para mantenerla; fundamental y con carácter estratégico también para muchas cosas. Ya veremos qué pasa dentro de unos años cuando esta evolución haya desembocado en lo que vaya camino de desembocar y entonces nos echemos todos las manos a la cabeza respecto a lo que debíamos haber hecho y no se ha hecho.

Pero, en fin, quiero mantener la formalidad de la comparecencia y voy a hacer alguna referencia a alguna de las secciones, algunos de los servicios dentro de esta sección 14 de los presupuestos de agricultura, del Departamento de Agricultura y Alimentación.

Empiezo por decir, respecto a las cifras generales, que cuando entramos en detalle todavía es más grave, porque vemos que las principales están en el capítulo VII, en Transferencias de Capital, o en el capítulo VI, en Inversiones, porque hablar de los porcentajes (que también son altos) de reducción, en el capítulo II, bueno, pues estamos hablando de reducir de 7,4 millones a 5,2 millones que, en porcentajes, será una cosa importante, pero los hechos, en la práctica, realmente, en el global del departamento realmente es muy poca cosa. Sin embargo, reducir un 23% el capítulo VII sí que es relevante, sí que es muy importante y sí que tiene consecuencias.

Ha hecho usted referencia a que en el servicio 1, en la Secretaría General Técnica, estaban allí incluidos los programas de la PAC, ese programa 7128, con la reducción a la que hemos hecho referencia y en la que no vamos a insistir y que, afortunadamente, como digo, no depende del Gobierno de Aragón.

En el servicio segundo, en la Dirección General de Producción Agraria, donde se produce también una reducción importante (nada más y nada menos que de 49,7 a 37,5) es en el capítulo VII, un 24%. En el capítulo... en los capítulos son poco significativos los cambios que aparecen y en el global hablamos de sesenta y seis a cincuenta y cinco millones, un 10% según las propias cifras del departamento.

Transcripción provisional

En el servicio tercero, la Dirección General de Fomento Agroalimentario, evidentemente nos preocupa mucho, porque somos grandes defensores de estas políticas y pensamos que aquí hay mucho en juego, en este departamento, pues ya lo ha dicho usted mismo, pero hay una reducción sustancial también en el capítulo séptimo de treinta y cuatro a veintidós millones, y hablamos de un 37% de reducción. También, por supuesto, las cifras totales o, si buscamos algún ejemplo concreto para escenificar, por ejemplo, el apoyo a industrias agroalimentarias, las tres partidas que aparecen tienen una reducción significativa muy importante en porcentajes próximos casi al 50% en la suma de los tres.

Por supuesto, que también baja el fomento a la comercialización de productos agrarios o el desarrollo u otras partidas menores que bueno vienen a confirmar lo que es un *leitmotiv*, una constante en todo este departamento. Y si en todos es preocupante, desde luego en este servicio que debiera ser estratégico dentro de un departamento y de unas políticas que globalmente debieran ser más estratégicas todavía, duele especialmente o creo que es especialmente de lamentar.

En la Dirección General de Alimentación, en el Servicio cuatro, se repiten las reducciones en el global del 11% y también en el capítulo VI y capítulo VII inversiones y transferencias de capital, partidas importantes, incluso alguna que me gustaría aprovechar su turno para que nos explicara, porque por ejemplo hay una partida de identificación, erradicación de enfermedades animales que baja de 1,4 a 0,5, un 64% no sé por qué será, o las ayudas a subproductos de origen animal que también tiene un 40% de reducción, me gustaría saber exactamente por qué, si es que ya no se preocupan estas políticas, no se van a llevar a cabo o por qué, porque en este mismo programa, en el capítulo VI, en inversiones, campañas de saneamiento ganadero se baja de 3,4 a 2,7, que eso es un porcentaje superior al 40%. Qué ocurre pues, no se van a desarrollar las campañas de saneamiento ganadero, se hacían tan mal antes que se gastaba más de lo debido, a qué se debe estas reducciones, porque a usted en algunas de las partidas ha pretendido salvar la cara al Gobierno en su conjunto, diciendo que en este caso no era por problema presupuestario sino por problemas de ajuste, de haberse comprobado que no se ejecutaban o que no se llegaban a gastar, bueno pues me gustaría que en este caso nos lo explicara también.

*El señor presidente (NAVARRO FELEZ):* Señor Fuster, le agradecería que fuera concluyendo.

*El señor diputado FUSTER SANTALIESTRA:* Sí, voy terminando señor presidente.

Y por último el Servicio quinto en la Dirección General de Desarrollo Rural y en concreto su programa específico el 5311, pues lo mismo, más de lo mismo, una reducción importante de ciento cincuenta y seis a ciento treinta millones, un 16% y algunas de los programas, algunas de las líneas de las partidas, creo que muy significativa, hay algunos datos que no coinciden con los que

Transcripción provisional

usted decía, por ejemplo el de asociación de razas autóctonas, yo tengo aquí detectado un descenso de un 50%, razas autóctonas en peligro de extinción, según nuestras cifras, según las cifras del tomo aquí registrado, hay una reducción importante.

Pero sobre todo en el capítulo VII, que es al que quería referirme dentro de esta dirección general, se reducen de forma sustancial un 50% los programas de mejora de competitividad agraria, la financiación para el asociacionismo agrario, no sé si esto quiere decir que ahora ya no es tan conveniente o ya no lo apoyamos. Hay una partida que me alegro que descienda que es la del cese anticipado y quiero entender que será porque hay menos personas dispuestas a acogerse a él, porque tenga otras menos alternativas y no porque vayamos a dejar sin fondos a aquellos que decían cesar en la actividad. En cualquier caso me preocupa más el descenso en la incorporación de jóvenes para el programa de incorporación de jóvenes agricultores, también aproximadamente de un 30%, otros descienden menos como el de forestación de tierras agrícolas, están en el descenso general de la media la indemnización por compensación zonas desfavorecidas, etcétera.

Sube el programa de modernización de explotaciones, pero sin embargo baja el de modernización de regadíos, espero que el encaje de unas cifras y otras al final cuadren más o menos las cifras y no haya un descenso importante respecto a años anteriores, porque en modernización de regadíos la cifra global, la suma de todas ellas supone un descenso también de dieciséis millones a 13,6, aunque ahí es verdad que hay un apartado, luego ya cuando bajamos al capítulo de inversiones, creación de regadíos dieciocho baja a diez, concentración parcelaria de diez a 7,8, pero luego hay un apartado de varios donde supongo que usted hay partidas que afectan a uno y a otro y la suman y son las cifras que usted nos ha dado, porque sino no coincidirían que tenemos aquí delante.

En cualquier caso, me sorprende que las nuevas partidas, unas nuevas partidas que hablan de desarrollo sostenible del medio rural, que no lleguen a 0,4 millones de euros, con esto pretendemos, por lo menos en ese programa específico, en ese [.....] específico, espero que con esto...

*El señor presidente (NAVARRO FELEZ):* Señor Fuster, vaya concluyendo.

*El señor diputado FUSTER SANTALIESTRA:* Termino.

Espero que esto no sea toda la aportación del Gobierno de Aragón a este Plan de desarrollo rural sostenible, derivado de la Ley de diciembre de 2007 aprobada en el Congreso de los Diputados, espero que haya más consignaciones para que al menos cumplamos también las previsiones, a nuestro modo de ver escasas, que se contemplan en ese plan para esta anualidad, para la anualidad correspondiente. Espero que haya dinero en esto y que no se pierdan dineros por el camino, señor consejero, que no sea esto un ejemplo de los fondos, en este caso, estatales que puedan perderse porque no haya consignaciones suficiente.

Transcripción provisional

Y ya que no voy a hacerlo yo, sí que me gustaría que nos hiciera alguna alusión, alguna referencia a la empresa pública Sirasa sobre su actuación, sobre sus objetivos, bueno también hay un descenso, un descenso en sus cifras acorde con el descenso también del departamento, pero sí que me gustaría que hiciera alguna alusión respecto a las líneas estratégicas del departamento en relación con la propia gestión de la empresa pública Sirasa.

Nada más, muchas gracias.

*El señor presidente (NAVARRO FELEZ):* Gracias, señor Fuster.

Por parte del Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, tiene la palabra su portavoz señor Peribáñez, cuando quiera.

*El señor diputado PERIBÁÑEZ PEIRÓ:* Gracias, señor presidente.

Bienvenido señor consejero, bienvenido también al equipo que le acompaña y gracias por su exposición tan noble y tan objetiva como acostumbra. Desde luego si nos atenemos a la frase de que no satisface ni al más optimista, pronto podríamos concluir esta exposición, pero yo creo que tenemos que ver también los matices positivos. Ya se han dado aquí datos tanto por usted como el portavoz que me ha precedido, más que suficientes para no tener que repetirlos.

Bueno pues yo quiero entender desde nuestro grupo parlamentario, que está reducción de presupuesto obedece a la situación real y la situación real no solo es en este departamento sino que también ha sido pues prácticamente la generalidad del Gobierno de Aragón y yo creo que eso es un síntoma de realismo por parte del Gobierno.

La situación es la que es, todos la conocemos no la vamos a descubrir en este momento, porque qué se pensaría si en este momento que atravesamos se siguiera subiendo el porcentaje al mismo ritmo que se había subido los años anteriores, pues nos dirían que éramos unos ilusos, que esto no se podía acometer, que los ingresos son menores, pues bueno pues lógicamente también nos dicen lo que nos tienen que decir, porque el primero en lamentarlo es usted, que es en primera persona la que sufre la realidad de este presupuesto, aunque lógicamente esa primera persona pues lógicamente su objetivo y su trabajo redunda en beneficio de los demás, en la ayuda en todos los apartados que nos ha ido exponiendo y lógicamente pues no es agradable que a uno se le recorten las partidas económicas, para llevar a cabo una labor tan interesante, tan necesaria y tan imprescindible como es este sector agroalimentario.

Como decía el señor Fuster, es cierto que en este último mes o en estos últimos dos meses, se ha debatido mucho y en profundidad sobre el tema de la agricultura, desde esta misma comisión y desde los asuntos que se han debatido en el Pleno, pues se ha apoyado como entiendo que no puede ser de otra manera este sector y yo creo que eso es lo importante, al margen de que la importancia también se tiene que ratificar con medios económicos que de alguna manera confirmen

Transcripción provisional

esa predisposición de los grupos parlamentarios el llevar a cabo pues ciertas actuaciones que entendemos que son necesarias para este sector.

Hablamos de un sector que coincido con el señor Fuster, en que es un sector estratégico, es un sector que bueno en el primer momento de la actividad, pues redundaba en el medio rural, un medio rural que ahora mismo pasa por una situación dura, una situación como otros sectores, pero bueno pues estamos hablando de vecinos de Aragón, de ciudadanos que se dedican a la agricultura y a la ganadería en unas localidades pues muy pequeñas, pues prácticamente algunas localidades que solo tienen sector ganadero y que lógicamente pues estamos en la obligación de que en la medida de nuestras posibilidades ayudarles de la mejor manera posible.

Ya ha comentado usted cuáles han sido las reducciones en cada uno de las direcciones generales y a partir de ahí en cada una de las secciones o de los programas de cada una de las direcciones generales.

Hay unas que bajan, hay otras que se mantienen y hay otras que se incrementan un poco, que eso, en modo alguno mitiga el descenso del presupuesto.

Los regadíos sociales son importantes y, por lo tanto, ese equilibrio o esa no bajada ya es para tenerla en cuenta. Los proyectos LEADER, que redundan una vez más en el medio rural, y en el mantenimiento de su población y en los puestos de trabajo; el plan Renove, que de alguna forma obligará a nuestros agricultores y a nuestros ganaderos a otro esfuerzo para el mantenimiento de sus infraestructuras y de sus equipamientos. Y hay, bueno, subidas importantes porque no se habían tenido demasiado en cuenta en años anteriores, como puede ser la inversión en educación para el consumo de fruta. Yo creo que es un buen inicio para ir concienciando a nuestro futuro, que son los jóvenes, en el consumo de fruta y en el beneficio que esto conlleva y, bueno, lógicamente también hay otras partidas que hay que tenerlas en cuenta y que también suben.

Es cierto que hay una proporción más importante que las que bajan y, por lo tanto, las que suben, de alguna forma, pasan más desapercibidas, pero yo creo que es importante esa subida de las ayudas agroambientales, es importante esa ayuda a la producción de razas autóctonas, que creo que ha sido debatida ampliamente en esta comisión.

Importante, cómo no, la ayuda a los agricultores en esa concentración parcelaria que les ayudará a trabajar en un trozo más concreto de lo que es su término municipal y, por lo tanto, redundará en la medida de lo posible en tratar de concentrar el tiempo en un mismo campo y, de paso, no tratar de tener gastos añadidos a esa misma proporción de tierra en varios espacios.

Es importante también, como todas ellas, la modernización de las explotaciones. Yo creo que eso repercute en una mejora de la competitividad futura y es importante el esfuerzo que el Gobierno de Aragón —no estoy hablando del ministerio ni de la Unión Europea, sino del Gobierno de Aragón— hace en el tema de la industria agroalimentaria, que sube un porcentaje importante.

Transcripción provisional

Como digo, estas partidas significativas y positivas, de alguna forma se difuminan en el contexto general.

El sector primario, secundario y terciario, importantísimo. Todo el departamento, todo el trabajo que se lleva a cabo desde este departamento es importantísimo. Este sector primario, lógicamente, necesita una ayuda no menos importante que el sector secundario y el terciario, pero eso repercute, lógicamente, en una mayor medida en el asentamiento de población en el medio rural. Si ya no la creación, ya es importante el no tener ningún descenso en los puestos de trabajo y, lógicamente, ese sector terciario repercute más en los centros urbanos y tiene, lógicamente, la misma importancia.

No quiero repetir las cifras que, sobre todo, ha manifestado usted, ha expuesto usted. Yo me quiero quedar, y voy a terminar con la misma frase, si me lo permite, que ha terminado usted, independientemente de que los presupuestos no son los más adecuados ni le satisfacen... No ha dicho usted precisamente esas palabras, pero sí que ha dicho y con eso me quedo, que espero que este año sea un año de transición, que sea un año que, una vez más, este sector tenga que hacer un esfuerzo añadido al esfuerzo que ya vienen haciendo no sólo este año 2009 sino algún año de atrás y, efectivamente, espero, al igual que esperamos todo el Gobierno y estoy completamente convencido que el resto de los parlamentarios y parlamentarias de las Cortes de Aragón, que el año que viene sea de otra manera, que el año 2011 podamos llevar a cabo unos presupuestos que, de alguna forma, ayuden a compensar esas partidas económicas que podamos recuperar, tanto del Gobierno de España como de la Unión Europea.

Muchas gracias.

*El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ):* Gracias, señor Peribáñez.

Por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra su portavoz. Señor Salvo, cuando quiera.

*El señor diputado SALVO TAMBO:* Gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados.

Señor consejero.

Estos días, preparando esta intervención, además de estudiar de prisa y corriendo el proyecto de presupuestos, tuve la idea de volver a leer su discurso de hace un año en la presentación de los presupuestos de 2009.

Puede creerme si le digo que no sentí ninguna satisfacción, sino todo lo contrario. Se lo digo absolutamente en serio. Su discurso de hace un año se ha desmoronado como un castillo de naipes.

Era previsible y con seguridad usted ya lo sabía entonces, cuando se vio obligado a defender lo indefendible. Realmente lo sabíamos todos.

Transcripción provisional

Mire, señor consejero, hace pocos días mi grupo presentó una proposición no de ley solicitando un sustancial incremento de los presupuestos de su departamento para tratar de paliar en lo posible el desmantelamiento del sector agrario y salvar, al menos, los restos de un naufragio al que nos ha conducido la situación general de la economía, la crisis de los precios agrarios y la pasividad y negligente elección de prioridades. Ya sabe cuál fue el destino de esa proposición.

Los presupuestos de la comunidad para 2010 caen un 2% respecto a los del año pasado recurriendo incluso para ello a un endeudamiento de más de novecientos millones de euros. Sin este recurso a la deuda la disminución presupuestaria hubiera sido inevitablemente del 18%. Pero estas cuentas ya las habrán hecho ustedes.

Bien, nos dicen que las prioridades para este año que viene son que no se resienta la prestación de servicios educativos, asistenciales y sanitarias. También lo decía usted en su discurso de hace un año.

Recuerdo que el año pasado anticipé, con una subida global del presupuesto de agricultura que no llegaba entonces ni al 0,4%, que el año 2010 habría un recorte de fondos. Acerté, lamentablemente acerté. Pero no imaginaba que el recorte fuera de este volumen y magnitud.

Estos meses circulaban rumores de que los recortes presupuestarios de su departamento podrían alcanzar entre la quinta y la cuarta parte de lo presupuestado el año pasado. Al final, nos presentan un recorte global de algo más del 8% con las matizaciones de todos los años.

Pero, entre estas matizaciones es básica la segregación —que hay que decir, en honor a la verdad, que usted ya ha hecho— del importe de los pagos directos y subvenciones de la PAC. Con esas correcciones que son imprescindible para tener una visión real, no enmascarada ni maquillada, el resultado es desolador e indefendible, señor consejero. Desolador, indefendible y clarificador al mismo tiempo.

Los capítulos de inversión y transferencias corrientes y de capital sin la PAC suponen, con mis cuentas (podrán ser un poquito arriba o un poquito abajo), una reducción de más del 21%. Creo que usted ha dicho el veinticuatro, yo soy más magnánimo: el 21,6%.

Ya sabemos que sobre los fondos de la PAC ni usted ni el Gobierno tienen capacidad de decisión alguna. Menos mal. Es, por llamarlo de alguna manera, un bloque que su departamento recibe de la Unión Europea y lo reparte entre los agricultores y ganaderos. No cuenta presupuestariamente. Por tanto, esa no es la cifra real con la que hemos de trabajar; la real son los fondos propios del departamento que sufren un recorte de más del 21% respecto a 2009. Uno de los mayores, entre todos los departamentos del Gobierno de Aragón. No sé... hasta ahora no me ha dado tiempo de analizar todos y cada uno pero, vamos, por ahí va que es uno de los que más baja. Algo que los agricultores y ganaderos aragoneses deben saber y sabrán, no le quepa a usted la menor duda.

Transcripción provisional

Observo, como ha ocurrido en la totalidad de los departamentos, un incremento de los gastos de personal, sin que se aprecie ninguna disminución del personal eventual. Menor presupuesto sin una reducción de los recursos humanos significa menor eficacia y menor productividad. Un hecho, por cierto, que se repite a lo largo del tiempo y no precisamente por culpa de esos funcionarios, sino por la responsabilidad (irresponsabilidad, diría yo) de los gestores políticos del departamento.

Observo también una importante reducción de los gastos corrientes del capítulo II. Aceptando como buena esta reducción, esto quiere decir que todos estos años pasados se han estado asumiendo unos gastos superfluos de los que ahora se prescinde.

Si las medidas de ahorro se hubieran aplicado cuando se debía, es decir, siempre, ahora no estaríamos pasando la que estamos pasando. Nunca la fábula de la cigarra y la hormiga había tenido tanta vigencia como aquí y ahora.

Particularmente grave me parece la dramática reducción del 33%, que se dice pronto, una tercera parte del presupuesto de la dirección general de Fomento Agroalimentario. Después de todos nuestros esfuerzos para intentar convencerles, a lo largo de estos años, de la necesidad de mejorar y diversificar los canales de comercialización, de la necesidad de recuperar la capacidad de sacrificio, almacenamiento y manipulación de carne tras el cierre de tantos mataderos públicos y privados. De la necesidad perentoria de librarnos de la extrema dependencia exterior que, especialmente, en la comercialización de nuestros productos, tenemos de la industria agroalimentaria catalana.

De la importancia que tiene, precisamente, la industria agroalimentaria pequeña, diversificada, adaptada al terreno para crear puestos de trabajo y fijar población en el medio rural.

De la ineludible necesidad de simplificar los canales de comercialización, incorporando a ellos a los agricultores y ganaderos y sus cooperativas, reduciendo los márgenes de intermediación pero incrementando los beneficios de los productores primarios.

Demuestran ustedes con los hechos, con la realidad, con los fondos asignados que ninguna de estas actuaciones es prioritaria para el departamento, o lo que es peor, para su gobierno, que Dios nos coja confesados, consejero.

Especialmente significativa no solo por su carga simbólica en Aragón, sino por la claudicación que demuestra es la reducción de la inversión en regadíos que pasa de casi diecinueve millones de euros para nuevas infraestructuras en 2009, cifra ya de por sí insuficiente, a tan solo nueve y medio o diez millones. Una auténtica claudicación, señor consejero, en una tierra donde la apuesta en regadío es una reivindicación ancestral e insoslayable. No imagino mayor gesto de desaliento en Aragón que esta renuncia a regar, a implantar nuevos regadíos. Es consciente, señor consejero, de lo que esto supone, usted sabe también como yo que sin regadíos no hay futuro, que no es una cuestión de tener agua o no, sino de poder utilizarla.

Y lo peor, es que se permiten esas reducciones drásticas sin plantearse siquiera la disminución de asesores y de algún organismo inútil y sin función alguna.

Transcripción provisional

Este año además recurren a la deuda, al año que viene habrá que plantearse más deuda y además cubrir alguno de los recortes que este año no han querido hacer. Le recordaré mis palabras pero además le recordaré, estas mismas palabras.

Pero además, esa deuda, ese lastre económico al que tan acostumbrados nos tienen sus gobiernos, ¿quién va a pagarla algún día? Hasta cuando continuaremos con esa huída hacia delante y que condiciona a la próxima generación y a la otra y a la otra y a la otra.

Respecto a los presupuestos de SIRASA, en la memoria se dice que según indicaciones de la dirección general de Tributos no procede repercutir a la Diputación General de Aragón el IVA correspondiente al valor añadido por SIRASA. Esto hace que el presupuesto, perdón, esto hace que el presupuesto en relación con los años anteriores no sea comparable ya que el IVA en aquellos años no se incorporaba al presupuesto.

Tenemos pues, una primera dificultad, el presupuesto para este año próximo no es comparable con los de ejercicios anteriores. Pero el IVA a repercutido a la Diputación General de Aragón en años anteriores sí se conoce, por lo que no debería haber problema en hacer las correcciones contables precisas para que los presupuestos si pudieran compararse. Hubiera sido un gesto de cortesía que sin duda hubiéramos agradecido.

Pero hecha esta salvedad, es evidente que la mayor parte de los ingresos, y en consecuencia, los beneficios que se vienen reflejando los balance de SIRASA proceden del presupuesto de la Diputación General de Aragón, esto es de los impuestos de los ciudadanos o en todo caso de esa deuda que ustedes han incrementado, imprudentemente, en un 57% en un año.

El descenso de la cuenta de resultados prevista para el próximo ejercicio, entiendo que ya sin el ajuste del IVA, puesto que se trata de beneficios tras impuestos es pavoroso, nada menos que del 81%, 81%, consejero, y todo ello teniendo en cuenta que las previsiones de ingresos por ventas y servicios ascienden a algo menos del 2%, pero si SIRASA cobra el 6% su margen de intermediación sobre los trabajos que encomienda a otras empresas quiere decir que a cambio de esos 46 millones que paga por ellos, ella cobra 49 procedentes íntegramente de la Diputación General de Aragón, eso quiere decir ciñéndonos al balance que nos presentan en la memoria de presupuestos que SIRASA ejecuta directamente, por sus propios medios, un volumen de negocio que le genera unos ingresos brutos de once millones de euros.

Tendrá que aclararnos, claro si puede, las razones que justifican que los contribuyentes aragoneses, que en definitiva son los dueños de SIRASA, deban pasar a convertirse en accionistas de un grupo dedicado a la manipulación y fabricación de productos cárnicos, ¿cuáles son las razones y estrategias que lo justifican? O lo que es mucho más grave, ¿Por qué el gobierno aragonés hace una competencia desleal a otros productores del mismo sector? Porque ha habido otras empresas del sector cárnico con muchos más problemas y con mucha más repercusión social sobre

Transcripción provisional

zonas muy amplias del territorio y no se ha oído ni leído que SIRASA ni el departamento de Agricultura se hayan planteado intervenir.

Hay además, un apartado muy enojoso sobre el que debo volver. Los gastos de personal de SIRASA. Unos gastos que ascienden a casi diez millones de euros, ¿no sé si es mucho o poco? De momento seguimos sin saber la relación de personal de la empresa, los criterios de selección y, puesto que desconocemos sus nombres y apellidos, las posibles vinculaciones de militancia, o familiares con miembros de los partidos en el gobierno, con altos cargos y funcionarios de la administración como nos tememos, no hay forma de descartarlo ni, si fuera el caso de confirmarlo, no lo sabemos pero su resistencia a facilitar información nos hace temer lo peor.

El año pasado ya lo indiqué que los presupuestos de 2009 eran inaceptables por muchas razones, escasos, desequilibrados, como los hechos han demostrado. Respecto a estos de ahora, que decir, en los años, en los del 2010 le voy a resumir nuestra opinión con una historieta real, ideal para expresarla. Una amiga casada con cierta edad tuvo un aborto en su primer embarazo, al volver del hospital el portero de su casa, en un alarde de diplomacia, le espeto tarde y mal. Nosotros, tampoco podemos ser muy diplomáticos cuando le expresamos nuestra opinión sobre las cifras que nos han expresado. Tarde y mal, tarde porque traen más de un mes y medio de retraso sobre lo que estipula nuestro Estatuto. Mal porque con las acciones que se contemplan no se soluciona, ni siquiera se atenúa ni un solo de los problemas del campo aragonés, ni uno solo. Estoy seguro que usted, señor consejero, tiene calificativos más expresivos que lo que yo puedo permitirme usar en esta tribuna, aunque no lo pueda decir en público.

El señor presidente (NAVARRO FELEZ): Señor Salvo, le ruego que vaya concluyendo.

*El señor diputado SALVO TAMBO:* Acabo, señor presidente.

No se preocupe, se lo diremos estos próximos días a los sindicatos agrarios, ambos sabemos, y lo saben el resto de los componentes de esta Cámara que estos presupuestos son una claudicación, por su parte, me alegro de no ser yo quien deba protagonizarla.

Gracias, señor presidente.

El señor presidente (NAVARRO FELEZ): Gracias, señor Salvo, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra su portavoz, señor Piazuelo.

*El señor diputado PIAZUELO PLOU:* Gracias, señor presidente, señor consejero, voy a intentar desamargarme un poquito de esta última intervención.

Y empezar por decirle que le agradezco su intervención, la claridad, y su profesionalidad. Yo voy a intentar dividir mi intervención política en dos partes, la primera, el resaltar desde mi

Transcripción provisional

grupo y a nivel personal que no tenemos ninguna duda por su historia personal en defensa de los agricultores que no de los terratenientes, cuando fue miembro de un sindicato agrario, en defensa del campo cuando fue senador, y en estos últimos diez años que ha estado al frente de la consejería de Agricultura, no tenemos ninguna duda de que, a pesar de todas las dificultades, usted es una persona idónea para llevar al frente esa consejería.

Segundo, que no quiero hacer un debate ni contable, ni economicista que no vengo aquí a testificar sobre cada una de las partidas que los portavoces de la oposición han dicho que habían bajado y que el consejero ya habían bajado. Si yo lo que quiero hacer aquí un debate político serio. Y es verdad, que pretender, no solo el consejero sino este modestísimo portavoz, hacer la cuadratura del círculo, pues, yo que soy bastante poco fiable, no tengo fe en muchas cosas, no me creo la cuadratura del círculo.

Por lo tanto, me sirven argumentos como los que ha dicho el señor Salvo de que «que Dios nos coja confesados» a usted que lo coja como quiera a mí que no que soy ateo.

Bien, a partir de ahí permítame decirle varias cosas, este presupuesto se han equivocado ustedes, señor Salvo, ha cometido un error manifiesto, no hay ni un solo presupuesto en esta Comunidad Autónoma que sea de agricultura, es usted consciente que no estamos hablando del presupuesto de agricultura, no hay, no existe. Estamos hablando del presupuesto de esta Comunidad Autónoma y de un departamento que forma parte de esta Comunidad Autónoma que se llama agricultura. Ese concepto es importantísimo a la hora de discutir de política. ¿Por qué? porque este consejero que está muy deseoso de que sus enmiendas le arreglen su presupuesto es tremendamente solidario, señor Fuster, tremendamente solidario, como este grupo, del conjunto del Gobierno junto con el Presidente, al que por cierto, usted ha nombrado exactamente trece veces, ha aprovechado esta oportunidad para hablar trece veces del presidente del gobierno, imagine usted si yo (condicional) utilizara esta oportunidad para hablar de las palabras que dice don José Antonio Labordeta diciendo que no hace ni puñetera falta, con perdón, la CHA y que lo nombrara doce veces diciendo que como no hace falta la CHA porque votar a la CHA es tirar sus votos, llevar el debate a terreno que a mi te interesa.

Yo vengo aquí a hablar de los presupuestos atípicos, atípicos, dolorosamente atípicos de esta comunidad autónoma, en que por primera vez después de diez años de un crecimiento continuado, este gobierno presenta un presupuesto que desciende, que desciende y desciende de una manera importante, y no me voy a referir aquí a la crisis económica, sino que desciende. Y si hay partidas presupuestarias que nuestro discurso dice que no sólo no descienden sino que se aumenta algunas pocas, como son Sanidad, Educación y Servicios Sociales, nos guste o no nos guste habrá otras que, evidentemente, descienden.

Esta obviedad política, es tan absolutamente deleznable, yo entiendo que a ustedes no les guste, pero políticamente lo entenderé cuando me demuestren cómo lo solucionan. Porque señor

Transcripción provisional

consejero, aquí hemos visto perfectamente denunciar un montón de partidas, denunciar este presupuesto, pero no hemos oído a nadie decir o anunciar que van a presentar enmiendas que lo solucionen, hay varios departamentos, estamos en el momento procesal correspondiente, se puede incluso vender el Pignatelli, se puede incluso pedir más deuda.

¿Cómo es posible que unos argumentos que se emplean en ese discurso que usted ha preparado y que nos ha leído varios días se pueda achacar la deuda de esta comunidad autónoma para criticarla como lo ha hecho? Usted sabe que si hay una de las características que son pocamente criticables en esta comunidad autónoma es la deuda ¿Sabe usted por qué podemos tener esta deuda? Por que durante diez años hemos hecho un ahorro serio consecuente y una gestión prudente de las cuentas de esta comunidad autónoma

¿Quiere usted que hablemos de deudas irreales? Cuando quiera señor Salvo: Valencia, Murcia, Madrid, le hablaremos de deuda, le hablaremos lo que tienen que pagar los ciudadanos de esas comunidades autónomas gestionadas por el Partido Popular y le hablaremos de por qué en esta comunidad autónoma, aún yéndonos a esa deuda, estamos dentro del dos y medio por ciento [¿?] la economía sostenible marcada por la Comunidad Económica Europea.

Sí es verdad señor Salvo que este presupuesto no nos gusta, porque es un presupuesto atípico, sí es verdad que esta consejería asume un coste político muy serio, pero voy a decirle una cosa y con esto quiero terminar, en nombre de mi grupo y modestamente este diputado quiero comprometerme a que si (condicional) las condiciones económicas cambian, recuperaremos el tiempo perdido, porque nos interesa muchísimo consideraciones que han pasado por encima como son las medidas agroambientales, la incorporación de los jóvenes a la agricultura, el programa de calidad diferenciada, los regadíos sociales, la concentración parcelaria, la industria agroalimentaria, la sanidad animal, todo eso que durante diez años, que durante diez años ha sido responsable este consejero y que lo ha llevado a las cotas más altas que han tenido nunca en esta comunidad autónoma, las más altas.

Y le emplazo, le desafío a que me demuestre lo contrario, a que me demuestre cuando todas estas cosas que le digo han estado mejor en esta comunidad autónoma que en estos dos últimos años anteriores. Sí es verdad que ahora no, porque hay una real y consecuente crisis económica, y el compromiso político de mi partido es que vía de las políticas de compromisos plurianuales con los agricultores y con los ganaderos, intentaremos con la fórmula del n+2, tan bien explicada por el consejero, volver a recuperar una... un roto político que en este momento tenemos.

Quiero acabar diciéndoles algo: en nombre de mi grupo estamos expectantes, deseosos, yo creo que incluso ansiosos, por ver cómo solucionan este problema, quiero ver, señor Fuster, que usted ha hecho un discurso muy serio, en el fondo y en la forma, cómo y cuales son sus enmiendas y quiero ver también señor Salvo cómo son las suyas. Permítame que le diga que el lenguaje corporal es muy importante y que he visto, si me lo permite, igual es una opinión personal, mucha

Transcripción provisional

alegría, muchas risas del Partido Popular, por primera vez ya tienen un presupuesto que disminuye en vez que ascienda, pero eso, mire usted es como una frase de [ **¿Maurice Duverger?** ] “ la ruina es el calvo de cultivo del leninismo, nunca de la derecha”, vamos a intentar por todos los medios que este ciudad, que este Aragón y que esta comunidad autónoma siga los niveles que tiene que estar para intentar por todos los medios que sigan teniendo problemas para presentar enmiendas que es lo que han hecho estos últimos años.

Gracias, señor consejero.

El señor presidente (NAVARRO FELEZ): Gracias señor Piazuelo.

Para dar respuesta a las cuestiones formuladas por distintos portavoces de los grupos parlamentarios, tiene la palabra, señor consejero.

*El señor consejero de Agricultura y Alimentación (ARGUILÉ LAGUARTA):* Pues muchas gracias, señor presidente.

Vamos a ver, yo creo que ha habido una confusión, yo vengo aquí a este Parlamento, siempre, intentando ser lo más claro posible y transparente. La claridad con la que me expreso siempre ¿a qué me obligaba hoy?: a decir lo que hay. Ocultar la mayor es, yo creo que es de necios, y tampoco se pueden afrontar los problemas sin saber cuales son esos problemas y entenderlos y comprenderlos. A partir de la negación de un problema, inmediatamente está la no solución de ese problema. Yo entiendo este problema, y me sorprende siempre en estos debates de presupuestos pues el fondo de la cuestión: nadie se ha atrevido en los parlamentos que se han hecho a decir cuál era la solución a los problemas que en esto momentos tiene un departamento concreto que es el departamento de agricultura de escasez de recursos.

Naturalmente, como dice el señor Piazuelo no se puede entender un departamento aislado del gobierno, se entiende dentro del conjunto del gobierno. Y yo, como persona y como político puede estar en desacuerdo porque siempre ya saben señorías que todos los gobiernos están coaligados con Hacienda, todos, sean del signo político que sean, y por lo tanto ninguno estamos conformes con las decisiones que hace el Departamento e el Ministerio de Economía y Hacienda, porque todos nos consideramos maltratados.

Yo, señorías, desde ese conocimiento del problema, desde esa claridad con la que hablo y con la que expongo el problema en toda su crudeza, naturalmente que lo voy a afrontar, faltaría más, claro que voy a afrontar ese problema ¿Y cómo se afronta ese problema? Pues pensando en alternativas que con un presupuesto más reducido podamos dar satisfacción a todas las políticas o a las políticas más importantes en este caso del Departamento de Agricultura.

Por ejemplo se han mencionado la creación de regadíos, la creación de regadíos que hay creación de regadíos en las zonas de interés general de la nación y regadíos sociales, bueno pues yo

Transcripción provisional

no creo que tardemos mucho en llevar a materializar un acuerdo con AcuaEbro que nos permitirá desarrollar los cuatro regadíos más inmediatos, sociales que tenemos en este momento, que es Fayón, Fuentes de Ebro, La Litera y Mas de las Matas. ¿Cómo? Pues miren señorías, AcuaEbro, que saben sus señorías de sobra que sólo aporta el 50% cuando se dispone a hacer un regadío social o una obra determinada, no tiene demanda para gastar ese dinero que tiene AcuaEbro porque los agricultores no entran con un 50%.

Naturalmente, nosotros cuando acometemos un regadío, regadío social o PEBEA tenemos un 75% ó un 85% de ayuda, claro AcuaEbro se queda sin clientes. Bueno pues ahora que nosotros nos hemos quedado con menos dinero, voy a por AcuaEbro para intentar con Siurana firmar un convenio, elaborar y luego firmar un convenio, que con la aportación que harán ellos, el 50% y aportando nosotros un 25%, tendremos una ayuda del 75%, con lo cual con esa ayuda, ya los agricultores entrarán a hacer regadío sociales y podrá gastarse el dinero AcuaEbro y nosotros, con menos dinero, podremos hacer más, los cuatro que les he mencionado por lo tanto así es como voy a afrontar los problemas, así es como voy a afrontar los problemas. Modernización de regadíos, pues lo mismo, nosotros teníamos, tenemos una línea de modernización de regadíos, que por cierto los gestiona la empresa Sirasa, pues tenemos una modernización de regadíos que antes no existía con ese mismo rigor y esa misma subvención, antes de entrar nosotros señor Salvo, la máxima ayuda para la modernización de regadíos era del 40%.

Cuando nosotros llevábamos un año o año y medio la ayuda era entre el 40% como suelo y el 65% de techo, dependía de la intensidad de la modernización del regadío, pero no solo eso, sino que además Seiasa, en este caso la Seiasa del Nordeste tenía también otra línea de modernización de regadíos sacada con posterioridad a la nuestra y que eso generó un debate entre Arias Cañete y yo, diciéndole oiga no haga usted una empresa, traslade o traspase el dinero del Estado a nuestra línea que ya tenemos de modernización y no se meta el Estado a hacer regadíos en nuestra comunidad autónoma, modernización, en vista de que eso no prosperó nos tuvimos que aliar y a los regadíos de Seiasa los agricultores, las modernizaciones, tampoco atendían porque era también una ayuda del 50%, un adelanto de dinero más que ayuda, un adelanto del dinero. Tuvimos que aportar del Gobierno de Aragón 17% para que Seiasa pudiera hacer obras de modernización en regadíos, llegamos a un pacto y Seiasa hacía las de gran volumen, nosotros hacíamos las de volumen medio y los propios agricultores con ese 40% hacían pues las pequeñas reformas que hacen todos los regantes en cada uno de los pueblos.

La modernización de explotaciones... bueno y ahora, no he terminado con el Seiasa, y ahora no ponemos el 17% pero ponemos el 15% en el nuevo PDR, porque así igualamos con el 50 más el 15, el 65% y Seiasa con los fondos nuestros se coloca al mismo nivel de ayuda que nosotros tenemos a través de la empresa Sirasa, por lo tanto no nos hacemos la competencia y trabajamos

Transcripción provisional

todos de igual manera y se beneficia el propia agricultor. La modernización de regadíos no es el problema en estos momentos de presupuesto, es otro problema señoría, y usted lo sabe bien.

La modernización de explotaciones he dicho con claridad y además he alabado a los agricultores, a los setecientos ochenta agricultores que han solicitado, que tienen expediente de solicitud para modernizar sus explotaciones y que serán atendidas, señoría, no le quepa la menor duda. Aprobamos en el último Consejo de Gobierno el plurianual hasta el, creo que fue 2012, había uno hasta el 2011 y aprobamos uno hasta el 2012 que supone treinta y dos millones de plurianual, hasta el 2012 para la modernización de explotaciones que es ser más competitivos desde un planteamiento de la agricultura.

Cómo tenemos que hacer también tener más posibilidades de iniciar obras o de dar satisfacción a solicitudes de expedientes, por ejemplo, de industrias agroalimentarias, señorías, nosotros allá donde podamos, en la partida que podamos de industrias agroalimentarias, de modernización de regadíos o de creación, lo que hacemos o lo que vamos a hacer allá donde podamos, hacer el plurianual más largo, de manera que las anualidades, las obligaciones anuales del presupuesto del propio departamento sean menores aún haciendo o iniciando el mismo número de obras. Nosotros estamos haciendo cosas para resolver un problema que nadie se atreve, en un discurso de estas características a ponerle el cascabel, excepto el señor Piazuelo, bueno y Peribáñez porque no habrá caído en la cuenta.

Pero naturalmente, es que aquí lo he dicho al principio, lo que querido decir aposta, he dicho para tener más recursos o hay que recurrir a la deuda o aumentar la presión fiscal, una de dos, nadie dice esto, usted mismo ha criticado el aumento de la deuda, pues ya me dirá como dota usted al Departamento de Agricultura con más dinero, dígamelo, quitándole a Educación, quitándole a Sanidad, quitándole a Industria, quitándole a Medio Ambiente, no se puede, hay que decir esto solo se puede hacer de esta manera, arriesgándose uno y aumentando la deuda.

Hace poco hicieron dos [¿Opes?] de la economía española, unas declaraciones que a mí me gustaron, fueron valientes Boyer y Solbes, dijeron el crecimiento hay que ponerlo por delante del déficit, el crecimiento hay que ponerlo delante del déficit o es que no ha tenido ningún país ningún crack económico, qué hizo en el veintinueve Estados Unidos, señor Salvo, recurrir a la deuda y a la obra pública. Nosotros en este momento tenemos una dificultad los países europeos que estamos dentro de la zona euro y dentro de la zona de la Comunidad Europea, es que no tenemos la maquina de hacer dinero para bajar la moneda y tener más posibilidades de exportación para mover el mercado, no tenemos esa máquina, la tiene la Unión Europea y por lo tanto no podemos hacer ese esfuerzo que hacían los Estados, Solchaga lo hizo, cuando tenían un momento de depresión económica.

Pero usted dígame cómo dota al Departamento de Agricultura y Alimentación con esos cincuenta y cinco millones que me vendrían muy bien sin tocar el resto de departamentos,

Transcripción provisional

dígame, igual tiene usted una fórmula maravillosa que resuelve los problemas económicos del país y más del país, pero ya me he asombrado cuando me ha dicho que el año pasado vine aquí sabiendo lo que iba a pasar este año, yo le voy a... escríbale a Obama que yo tengo el oráculo de los dioses para adivinar lo que va a pasar dentro de un año, sobre todo en economía y entonces igual, pues chico es el pelotazo de mi vida políticamente hablando.

Pero mire señoría, luego a usted le ciegan las obsesiones y las obsesiones las tiene usted puestas en la empresa pública Sirasa, esa es su obsesión, le importa tres pepinos el resto de las políticas que hacemos, por qué, porque usted cuando el Partido Popular mantuvo [¿Tracsa?] y la incrementó, hizo Seiasa en contra de la opinión, Seiasa del Nordeste, del Sudeste, del Este y del Oeste, en contra de la opinión de las comunidades autónomas e hizo ACESA, usted no lo he visto protestar por eso, eran empresas públicas que hizo el PP y que no existían y que pues el Consejo de Administración también estaba formado por personas afines, pero si usted no me sacara eso, yo no le sacaré esto, porque empresas públicas tiene que haber, señoría, empresas públicas tiene que haber, porque nosotros Sirasa la creamos precisamente para que se encargara de hacer unos regadíos, una modernización de regadíos modernos y con seguridad y ha hecho una obra ejemplar en ese aspecto. Pero cuando le encargábamos proyectos de regadíos, de creación de regadíos estaba haciendo regadíos que usted antes aceptada perfectamente que los hiciera [¿Tracsa?] una empresa nacional.

Y luego vino la encefalopatía esponjiforme bovina y gracias a que teníamos una empresa pública que se ocupó de la recogida de cadáveres, de la destrucción de esos cadáveres y del seguimiento junto con la Administración, con el apoyo de la Administración del seguimiento de la transformación en harinas y la seguridad alimentaria de que esas harinas no volvieran a la cadena alimentaria.

Gracias a que teníamos SIRASA, señor Salvo.

Y usted, en lugar de venir aquí cada parlamento, ¿qué hacemos? Acusar de cosas inconfesables. Si tiene algo que acusar, ya sabe el camino, ya sabe el camino. Encuéntreme a mí un familiar dentro de SIRASA, encuéntrelo. Yo soy el máximo responsable porque soy el presidente de la sociedad. Encuéntrelo.

Por lo tanto, señorías, aquí no sé si el Partido Popular en este caso prefiere empresas de corte nacional a empresas propias de la Diputación General de Aragón o qué es lo que pasa. O que ve fantasmas en donde no los hay.

Y la... no la participación, sino el uso de una empresa como SIRASA para cuestiones importantes... señoría, ¿le molesta a usted que [¿Arento?] se meta en el mundo cárnico? [¿Arento?] es una cooperativa de segundo grado importantísima, como Pastores, importantísima en Aragón, en Zaragoza. Y ¿le importa que entre ahí a participar una empresa pública como SIRASA, ayudándoles a una cooperativa de segundo grado a despegar para lograr el objetivo que todos

Transcripción provisional

pretendemos, que es acercar el productor al consumidor mediante la transformación y la distribución? ¿Eso es lo que preferiría usted? ¿seguir con que el agricultor sólo tuviera el cerdo o la oveja y se quedase ahí y unos intermediarios estuvieran manejando, manipulando y ganando dineros a puñados hasta que llegan al consumidor?

Ésa es una de las reivindicaciones que va a haber el día 21 y el día 22. Ésa es una de las reivindicaciones más importantes. Y SIRASA entrará ahí siempre que podamos, siempre. En empresas mixtas, como hemos salvado la empresa de Calatorao Zufriasa. Si no acudimos a salvar Zufriasa, mil agricultores se hubieran quedado sin cobrar y cincuenta y nueve personas que trabajan allí, en el paro. Eso es lo que hubiera sucedido pero ha entrado con todos los riesgos y con decisión el consejo de administración, ha entrado SIRASA en Zufriasa, que es una empresa de zumos y cremogenados estratégica para los excedentes frutícolas de Aragón, sobre todo el melocotón, señorita.

Y vamos a seguir haciendo esto. Y usted, cuando encuentre algo extraño, hay un camino: los tribunales. Pero amenazas en el parlamento de cosas que no existen, usted las puede seguir haciendo, pero desde luego yo no le daré contestación en adelante a nada. Hoy, porque ya es usted tan insistente con este tema que ya me ha hecho decir lo que le estoy diciendo. Y eso le digo: lo mismo que opina de SIRASA, a ver si algún día opina lo mismo de SEIASA del Nordeste, o del Sur, o del Oeste, y opina lo mismo de ACESA, que ahora es Aquaebro, y opina lo mismo de TRAGSA, porque esas no las he oído criticar en ningún momento. ¿O es que no tenemos derecho los aragoneses a tener una empresa pública que haga las funciones de una empresa pública del Estado?

Bueno, y la disminución... claro, la disminución, que esto lo ha preguntado alguien más, me parece que ha sido el señor Bizén Fuster, la disminución en sanidad animal en los presupuestos es una de las disminuciones más moderadas (en torno al 11%) y obedece, cómo no, obedece a las prevalencias bajísimas que tenemos ya en las enfermedades que más acusadas han estado en Aragón en la ganadería. Si baja la prevalencia, es decir, si baja la enfermedad a niveles ya ínfimos, naturalmente que tiene que bajar el presupuesto, porque uno de los grandes conceptos de gasto en la sanidad animal, era la indemnización por los animales que eran sacrificados cuando había cualquier tipo de zoonosis. Y, por lo tanto, es uno de las direcciones generales que menos se resiente desde el punto de vista presupuestario con la baja del 11%, porque obedece única y exclusivamente a que han bajado mucho las prevalencias por la enfermedad.

Y voy terminando, señor presidente, diciéndoles, señoritas, a todos ustedes, que yo he sido claro —lo he dicho al principio—, he reconocido la situación del departamento en este debate presupuestario, que es un debate que es hoy una presentación de presupuestos ante ustedes de la sección XIV.

Transcripción provisional

Pueden hacer ustedes a partir de ahora lo que quieran con él, lo que quieran, lo que gusten. Pueden hacer las propuestas que ustedes quieran. Si van en positivo para el departamento, yo me alegraré muchísimo, muchísimo me alegraré; y, si no, pues tendré que torear el toro como me lo han sacado a la plaza este año. Y lo torearé, señor Joaquín Salvo, lo torearé. Y creo que haré buena faena.

Y al año que viene, cuando volvamos a discutir los presupuestos, usted me vuelva a decir que yo sabía lo que iba a pasar en 2011, porque le aseguro que yo no soy un profeta y en la discusión de los presupuestos de 2009, en 2008, yo no sabía lo que iba a suceder. Después de la euforia de la Expo, estaba yo como para adivinar lo que iba a pasar este año a lo largo del año. Pues no. No sabía nada, ni soy tan listo, ni soy tan profeta, que creo que me ha sobrevalorado en este asunto.

Y ojala... Termino, señor presidente, con un deseo. Termino con el deseo de que la economía mundial, y la española, y la aragonesa, eleven su nivel de esta situación un poco crítica y que nos pone nerviosos a todos y que las posibilidades de un repuntamiento de la economía haga posible una mayor recaudación de fondos a través de la fiscalidad que en estos momentos tenemos. Si no nos atrevemos a hacer una reforma fiscal a fondo, con una distribución distinta de los impuestos... y si no nos atrevemos a eso y a que aumente la presión fiscal, pues tendremos que tirar como podamos con cargo a la deuda, cumpliendo, eso sí, la Ley de Estabilidad Presupuestaria (que la cumplimos mejor que muchos otros), y nos tendremos que arreglar con los repartos si nadie se atreve a repartirlo de otra manera.

Muchas gracias, señor presidente.

*El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ):* Gracias, señor consejero.

Pues ojala que así sea y que la recuperación llegue lo antes posible.

Continuamos. Retomamos... Si no le importa, permanezca unos segundos con nosotros.

Retomamos el punto número uno, que es la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. Por tanto, quedaría aprobada por asentimiento.

¿Ruegos y preguntas? Pues, no habiendo ningún ruego ni ninguna pregunta, se levanta la sesión [*a las dieciocho horas y veintidós minutos*].